

## RESUMEN DE LOS ITINERARIOS ENTRE SANTIAGO Y N O R T E A S U R

ESTACIONES		Nocturno	Nocturno	Nocturno	Expreso	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Ordinario
		N.º 9 L. Mi. y V.	N.º 9-A Ma. J. S. Dom. (enero y febrero) (1)	N.º 7 Dom.	N.º 1 L. Mi. y V.	N. 11 Diario	N.º 3 Diario	N.º 13 Diario	N.º 5 Diario
SANTIAGO	Sale	17,30	17,30	20,40	8,30	8,40	9,10	13,30	16,15
RANCAGUA	Llega	18,56	18,56	22,11	9,54	10,29	10,42	15,20	18,04
S. FERNANDO	..	19,50	19,50	23,19	10,48	11,44	11,47	16,33	19,18
	Pichilemu	..	..	..	..	15,46	15,46	..	..
CURICO	..	20,52	20,52	0,25	11,45	..	13,02	17,47	(11) 20,28
	Hualaíne	..	..	..	(2) 15,19	..	(3) 20,44	(2) 20,44	..
TALCA	..	22,05	22,05	2,16	12,57	..	14,29	19,10	8,43
	Constitución	..	..	..	(4) 16,06	..	19,04	..	..
LINARES	..	23,14	23,14	3,45	14,06	..	15,49	..	10,01
	Panimávida	..	..	..	..	..	(5) 17,28	..	..
		Ma. J. S.	L. Mi. V. D.	..	..	..	..	..	..
PARRAL	..	0,09	0,09	4,48	14,56	..	16,45	21,15	10,58
CHILLAN	..	1,21	1,21	5,54	16,01	..	18,01	22,30	12,13
	Recinto	..	..	10,11	..	..	..	..	..
S. ROSENDO	..	..	..	8,24	18,06	..	29,16	..	14,47
	Concepción	..	..	10,15	19,44	..	22,12	..	16,32
		..	..	Ordinario	Ordinario	..	..	Mixto	Ordinario
		..	..	N. 11	N.º 15	..	..	N.º 33	N.º 19
		..	..	Diario	L. Mi. V.	..	..	Facult.	Ma. J. S.
		..	..	..	..	..	..	L. V.	Dom.
	Concepción	Sale	..	7,00	16,45	..	..	..	13,20
S. ROSENDO	..	..	..	8,40	18,25	..	..	..	15,00
SANTA FE	Llega	..	..	9,23	19,04	..	..	..	15,38
	Los Angeles	..	..	10,44	20,24	..	..	..	16,16
RENAICO	..	..	..	10,04	19,42	..	..	..	16,16
	Purén	..	..	12,25	21,55	..	..	..	(6) 18,35
PUA	..	..	..	12,32	21,50	..	..	..	18,22
	Curacautín	..	..	(7) 14,05	..	..	..	..	19,49
TEMUCO	..	7,48	7,48	13,42	22,59	..	..	..	19,32
	Carahue	(8) 11,25	(9) 11,25	(10) 18,20	..	..	..	..	..
		Ordinario	..	..	..	..	..	Sale de	..
		N.º 3	..	..	..	..	..	Villarrica	..
		Ma. J.	..	..	..	..	..	7,10	..
		y Sáb.	..	..	..	..	..	..	..
TEMUCO	Sale	8,10	8,00	13,54	..	..	..	..	..
LONCOCHE	..	10,01	9,36	15,46	..	..	..	..	..
	Villarrica	11,37	11,12	(4) 16,50	..	..	..	..	..
ANTILHUE	..	11,37	10,57	17,15	..	..	..	10,09	..
	Valdivia	12,31	11,52	18,05	..	..	..	10,51	..
		Ordinario	..	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Ordinario	..	..
		N.º 19	..	N.º 25	N.º 21	N.º 15	..	..	..
		Diario	..	L. Mi. V.	L. Mi. V.	Lunes	..	..	..
		..	..	Dom.	y Dom.	..	..	..	..
	Valdivia	Sale	11,05	10,20	16,30	7,15	..	..	..
LOS LAGOS	Llega	12,14	11,36	17,49	8,30	..	..	..	..
LA UNION	..	13,58	12,59	19,20	10,11	..	..	..	..
OSORNO	..	15,07	13,59	20,24	11,20	..	..	..	..
OSORNO	Sale	15,20	14,09	..	..	8,00	16,55	..	..
	Pto. VARAS	Llega	..	..	..	..	..	..	..
		17,35	16,02	..	..	10,10	19,05	..	..
Pto. MONTT	..	18,24	16,48	..	..	10,54	19,49	..	..

NOTA.—Los renglones con tipo grueso corresponden a estaciones situadas en la línea central. Los de tipo chico y delgado corresponden a ramales.

(1) Es facultativa la carrera de este tren en diciembre y marzo. Consulte al Jefe de Estación o a las Oficinas de Informaciones.

(2) Sólo los Miércoles.

(3) Los Miércoles se llega a las 15.19. Los demás días hay una espera de 3½ horas en Curicó.

(4) Esta combinación es facultativa. Consulte al Jefe Estación.

(5) Los Miércoles llega a las 18.28.

(6) Excepto Domingos.

(7) Sólo Martes, Jueves y Sábados.

(8) Sólo Sábados.

(9) Excepto Domingos.

(10) Con espera de 3 horas en Temuco.

(11) Este tren aloja en Curicó y continúa al sur al día siguiente a las 7.30.

PUERTO MONTT Y RAMALES - VERANO 1934-35

SUR A NORTE

ESTACIONES	Ordinario	Nocturno	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Ordinario	Mixto
	N.º 4 Ma. J. S.	N.º 10-A L. Mi. V. Dom. (enero y febrero) (1)	N.º 20 Diario	N.º 22 Mi. V. D. (2)	N.º 16 Lunes	N.º 26 L. Mi. V. Dom.	N.º 4 Diario	N.º 34 Fac. L. V.
Pto MONTT . . . Sale	9,10	11,00	.....	17,00	8,05	.....	.....	.....
Pto. VARAS . . . "	10,06	11,53	.....	17,51	8,56	.....	.....	.....
OSORNO . . . . . Llega	12,29	13,51	.....	20,06	11,11	.....	.....	.....
OSORNO . . . . . Sale	12,43	14,01	8,30	.....	.....	17,00	.....	.....
LA UNION . . . . . "	14,02	15,08	9,41	.....	.....	18,25	.....	.....
LOS LAGOS . . . . . "	15,43	16,28	11,18	.....	.....	20,06	.....	.....
ANTILHUE . . . . . Llega	16,05	16,47	11,40	.....	.....	20,26	.....	.....
Valdivia . . . . . "	17,01	17,42	12,31	.....	.....	21,10	.....	.....
			Ordinario	Ordinario	Ordinario			
			N.º 12	N.º 14	N.º 14			
			Diario	Ma. J. S.	Diario			
Valdivia . . . . . Sale	15,25	16,05	11,05	.....	.....	.....	.....	18,10
ANTILHUE . . . . . "	16,20	16,59	12,00	.....	.....	.....	.....	18,50
Villarrica . . . . . "	16,20	16,20	(7) 12,25	.....	.....	.....	.....	.....
LONCOCHE . . . . . "	17,57	18,23	13,34	.....	.....	.....	.....	.....
TEMUCO . . . . . Llega	19,55	20,00	15,26	.....	.....	.....	.....	.....
	Nocturno							Llega a
	N.º 10							Loncoche
	Ma. J. y							20,23
	Sáb.							
Carahue . . . . . Sale	.....	.....	(3) 13,30	.....	.....	.....	.....	.....
TEMUCO . . . . . "	20,10	20,10	15,36	6,00	6,00	.....	.....	.....
Curacautín . . . . . "	.....	.....	(4) 15,15	.....	.....	.....	.....	.....
PUA . . . . . "	.....	.....	17,05	7,21	7,21	.....	.....	.....
Purén . . . . . "	.....	.....	(5) 16,40	6,55	6,55	.....	.....	.....
RENAICO . . . . . "	.....	.....	19,06	9,22	9,22	.....	.....	.....
Los Angeles . . . . . "	.....	.....	(6) 19,00	8,35	8,35	.....	.....	.....
SANTA FE . . . . . "	.....	.....	19,45	10,04	10,04	.....	.....	.....
S. ROSENDO . . . . . Llega	.....	.....	20,25	10,43	10,43	.....	.....	.....
Concepción . . . . . "	.....	.....	22,12	12,27	12,27	.....	.....	.....
			Nocturno	Expreso	Ordinario	Ordinario		Ordinario
	MI. V. D.	L. M. J. S.	N.º 8	N.º 2	N.º 6	N.º 14		N.º 12
			Diario	Ma. J. S.	Diario	Diario		Diario
Concepción . . . . . Sale	.....	.....	18,54	9,13	9,26	.....	.....	.....
S. ROSENDO . . . . . "	.....	.....	20,40	10,52	11,05	.....	6,25	.....
Recinto . . . . . "	.....	.....	16,30	.....	.....	.....	.....	.....
CHILLAN . . . . . "	2,30	2,30	23,07	12,48	13,43	.....	8,44	.....
PARRAL . . . . . "	3,49	3,49	0,24	13,52	15,00	.....	10,00	.....
Panimávida . . . . . "	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8,24	.....
LINARES . . . . . "	4,41	4,41	1,21	14,35	15,54	.....	10,55	.....
Constitución . . . . . "	.....	.....	.....	(7) 12,20	.....	.....	7,40	.....
TALCA . . . . . "	5,50	5,50	2,43	15,38	17,10	6,30	12,12	.....
Hualañe . . . . . "	.....	.....	.....	.....	(8) 15,45	.....	(9) 9,00	.....
CURICO . . . . . "	7,12	7,12	4,29	16,45	18,37	7,56	13,39	.....
Pichilemu . . . . . "	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10,50	10,50
S. FERNANDO . . . . . "	8,16	8,16	6,00	17,40	19,52	9,05	14,51	15,00
RANCAGUA . . . . . "	9,28	9,28	7,23	18,42	21,11	10,24	15,57	16,17
SANTIAGO . . . . . Llega	11,00	11,00	9,00	20,10	22,45	12,20	17,28	18,09

NOTA.—Los renglones con tipo grueso corresponden a estaciones situadas en la línea central. Los de tipo chico y delgado corresponden a ramales.

- (1) Es facultativa la carrera de este tren en diciembre y segunda quincena de marzo. Consulte al Jefe Estación o a las Oficinas de Informaciones.
- (2) Los Domingos este tren atrasa su salida. Consulte al Jefe de Estación o a las Oficinas de Informaciones.
- (3) Sólo Lunes, Miércoles Viernes y Sábados. Los Martes y Jueves se sale a las 11.00 y hay una larga espera en Temuco.
- (4) Sólo Martes, Jueves y Sábados.
- (5) Los Martes, Jueves y Sábados se sale a las 14.00, con espera de 3 horas en Renaico.
- (6) Los Lunes, Miércoles y Viernes se sale a las 18.15, con espera de 1 hora en Santa Fe.
- (7) Esta combinación es facultativa. Consulte al Jefe Estación.
- (8) Sólo Miércoles.
- (9) Sólo Martes, Jueves y Sábados, Los demás días se sale a las 7.30, con espera de 3½ horas en Curicó.

# ITINERARIOS DE VERANO, QUE RIGEN DESDE EL 21 DE DICIEMBRE DE 1934 HASTA NUEVO AVISO

## SALIDA DE TRENES DE MAPOCHO

Tren N.º	Categoría	Días de carrera	Sale de Mapocho	D E S T I N O		Combinaciones
				Llega a	Hora	
2	Expreso . . . . .	Diario	8.00 A. M.	Puerto	11.10 A. M.	Desde y hacia L. Andes
58	Ordinario . . . . .	Diario	11.30 A. M.	Puerto	3.23 P. M.	
8	Ordinario . . . . .	Diario	2.15 P. M.	Puerto	6.30 P. M.	Desde y hacia L. Andes
6	Expreso . . . . .	No corre Domingo	5.00 P. M.	Puerto	8.07 P. M.	
164	Mixto . . . . .	Diario	6.45 P. M.	Tiltit	8.03 P. M.	
4	Expreso . . . . .	Diario	8.05 P. M.	Puerto	11.14 P. M.	Desde y hacia L. Andes

NOTA.—Hay, además los Domingos y festivos, trenes excursionistas que parten de Mapocho en la mañana hacia Valparaíso para regresar en la noche y otros que parten de Valparaíso en la mañana para regresar de Mapocho en la noche. Por los diarios se avisan los trenes excursionistas que corren cada Domingo.

## SALIDA DE TRENES DE ALAMEDA

Tren N.º	Categoría	Días de carrera	Sale de Alameda	D E S T I N O		Combinaciones
				Llega a	Hora	
41	Local . . . . .	Diario	7.50 A. M.	Buín	8.31 A. M.	
23	Ordinario . . . . .	Diario (1)	8.00 A. M.	Cartagena	10.40 A. M.	
17	Ordinario . . . . .	Dom. y fest.	8.00 A. M.	Rancagua	9.46 A. M.	
1	Expreso (2) . . . . .	L. Mi. y V.	8.30 A. M.	Talcahuano	8.08 P. M.	A Temuco
29	Ordinario . . . . .	Fac. Diario (1)	8.22 A. M.	Cartagena	10.43 A. M.	
11	Ordinario . . . . .	Diario	8.40 A. M.	Pichilemu	3.46 P. M.	
3	Ordinario (3) . . . . .	Diario	9.10 A. M.	San Rosendo	8.16 P. M.	A Talcahuano
61	Local . . . . .	Dom. y fest.	9.40 A. M.	Melipilla	10.55 A. M.	
53	Local . . . . .	Días trabajo	11.25 A. M.	Melipilla (4)	12.38 P. M.	
43	Local . . . . .	Diario	11.30 A. M.	Rancagua	1.05 P. M.	
45	Local . . . . .	Diario	12.15 P. M.	Buín	12.54 P. M.	
13	Ordinario . . . . .	Diario	1.30 P. M.	Talca	7.10 P. M.	A Chillán
55	Local . . . . .	Diario	1.25 P. M.	Melipilla	2.39 P. M.	
21	Expreso (2) . . . . .	Fac. Sábados	2.35 P. M.	Cartagena	4.29 P. M.	
5	Ordinario . . . . .	Diario	4.15 P. M.	Curicó	8.28 P. M.	
47	Local . . . . .	Diario	5.45 P. M.	Buín	6.27 P. M.	
25	Ordinario . . . . .	Diario	5.40 P. M.	Cartagena	8.18 P. M.	
9	Nocturno . . . . .	L. Mi. y V.	5.30 P. M.	Temuco	7.48 A. M.	A Valdivia y P. Montt
9-A	Nocturno . . . . .	Fac. Ma. J. S. D. (5)	5.30 P. M.	Pto. Montt	4.48 A. M.	A Valdivia.
67	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	6.10 P. M.	Malloco	6.38 P. M.	
57	Local . . . . .	Días trabajo (6)	6.40 P. M.	Melipilla	7.57 P. M.	
15	Ordinario . . . . .	Diario	6.35 P. M.	Rancagua	8.25 P. M.	A San Fernando
59	Local . . . . .	Días trabajo (6)	7.40 P. M.	Melipilla	9.03 P. M.	
51	Local . . . . .	Diario	8.00 P. M.	Hospital	8.59 P. M.	A Rancagua
7	Nocturno . . . . .	Diario	8.40 P. M.	Talcahuano	10.47 A. M.	A Valdivia y Osorno
69	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	8.53 P. M.	Malloco	9.22 P. M.	
63	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	9.25 P. M.	Melipilla	10.40 P. M.	
65	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	11.10 P. M.	Melipilla	0.24 A. M.	
49	Local . . . . .	Diario	11.20 P. M.	Hospital	0.19 A. M.	

(1) Los Domingos y festivos (y también los días de trabajo durante la temporada de mayor movimiento) corre el tren N.º 29 y entonces el N.º 23 llega sólo hasta Melipilla.

(2) Tiene tarifa de ordinario.

(3) No se detiene desde Alameda hasta San Fernando, salvo en Rancagua.

(4) Es facultativa la prolongación de este tren hasta Cartagena, llegando a la 1.49 P. M.

(5) Este tren corre desde el 1.º de Enero hasta el 12 de Marzo inclusive. Después su carrera es facultativa.

(6) Este tren corre también los Domingos y festivos cuando no corren trenes excursionistas.

NOTA.—Además hay los Domingos y festivos, trenes excursionistas a Cartagena, que salen de Alameda entre

las 6.20 A. M. y las 7.47 A. M. En los diarios se anuncian los trenes excursionistas que corren cada Domingo.

La abreviatura Fac. indica tren de carrera facultativa o sea que no corre permanentemente sino durante cierta tem-

porada. Consulte al Jefe de Estación para saber si está corriendo.

# ITINEARIOS DE VERANO, QUE RIGEN DESDE EL 21 DE DICIEMBRE DE 1934 HASTA NUEVO AVISO

## LLEGADA DE TRENES A MAPOCHO

Tren N.º	Categoría	Días de carrera	PROCEDENCIA		Llega a Mapocho	Combinaciones
			Sale de	Hora		
165	Mixto . . . . .	Diario	Tiltil	8.15 A. M.	9.30 A. M.	
1	Expreso . . . . .	Diario	Puerto	8.00 A. M.	11.10 A. M.	Hacia y desde L. Andes
57	Ordinario . . . . .	Diario	Puerto	11.20 A. M.	3.23 P. M.	
7	Ordinario . . . . .	Diario	Puerto	2.05 P. M.	6.19 P. M.	Hacia y desde L. Andes
5-A	Expreso . . . . .	Fac. no corre Dom.	Viña del Mar	5.00 P. M.	7.45 P. M.	
5	Expreso . . . . .	No corre Domingo	Puerto	5.00 P. M.	8.01 P. M.	
3-A	Expreso . . . . .	Fac. Dom. y Fest.	Viña del Mar	8.00 P. M.	10.53 P. M.	
3	Expreso . . . . .	Diario	Puerto	8.00 P. M.	11.10 P. M.	Hacia y desde L. Andes

NOTA.—Hay, además los Domingos y festivos, un tren excursionista que parte de Puerto en la mañana hacia Mapocho para regresar en la noche y otro que parte de Mapocho en la mañana para regresar de Puerto en la noche. Por los diarios se avisan los trenes excursionistas que corren cada Domingo.

## LLEGADA DE TRENES A ALAMEDA

Tren N.º	Categoría	Días de carrera	PROCEDENCIA		Llega a Alameda	Combinaciones
			Sale de	Hora		
60	Local . . . . .	Diario	Melipilla	6.10 A. M.	7.34 A. M.	
52	Local . . . . .	Diario	Hospital	6.26 A. M.	7.30 A. M.	De Rancagua
16	Ordinario . . . . .	Diario	Rancagua	6.28 A. M.	8.25 A. M.	
58	Local . . . . .	Diario	Melipilla	7.15 A. M.	8.48 A. M.	
8	Nocturno . . . . .	Diario	Talcahuano	6.30 P. M.	9.00 A. M.	De Osorno y Valdivia
22	Expreso . . . . .	Fac. Lunes (1)	Cartagena	7.25 A. M.	9.31 A. M.	
42	Local . . . . .	Diario	Buín	9.00 A. M.	9.45 A. M.	
26	Ordinario . . . . .	Diario	Cartagena	8.10 A. M.	11.14 A. M.	
10	Nocturno . . . . .	Mi. V. y Dom. (8)	Temuco	8.10 P. M.	11.00 A. M.	De Valdivia y P. Montt
10-A	Nocturno . . . . .	Fac. L. Ma. J. S. (2)	Pto. Montt	11.00 A. M.	11.00 A. M.	De Valdivia
14	Ordinario . . . . .	Diario	Talca	6.30 A. M.	12.20 P. M.	
46	Local . . . . .	Diario	Buín	1.00 P. M.	1.45 P. M.	
54	Local . . . . .	Diario	Melipilla	12.55 P. M.	2.25 P. M.	
44	Local . . . . .	Diario	Rancagua	1.30 P. M.	3.07 P. M.	
4	Ordinario (3)	Diario	San Rosendo	6.25 A. M.	5.28 P. M.	
56	Local . . . . .	Diario	Melipilla (4)	4.35 P. M.	6.08 P. M.	
12	Ordinario . . . . .	Diario	Pichilemu	10.50 A. M.	6.09 P. M.	
48	Local . . . . .	Diario	Buín	6.45 P. M.	7.30 P. M.	
30	Ordinario . . . . .	Fac. Dom. y fest. (5)	Cartagena	4.35 P. M.	7.12 P. M.	
18	Ordinario . . . . .	Dom. y fest.	Rancagua	7.00 P. M.	8.51 P. M.	
62	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest. (5)	Melipilla	6.23 P. M.	7.47 P. M.	
68	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	Malloco	7.30 P. M.	8.03 P. M.	
24-A	Ordinario (7)	Fac. Días trabajo	Cartagena	5.25 P. M.	8.07 P. M.	
2	Expreso (1)	M. J. S.	Talcahuano	8.50 A. M.	8.10 P. M.	De Temuco
24	Ordinario (7)	Días trabajo	Cartagena	5.25 P. M.	8.30 P. M.	
64	Local (7)	Fac. Días trabajo	Melipilla	7.02 P. M.	8.32 P. M.	
66	Local . . . . .	Fac. Diario	Melipilla	9.15 P. M.	10.43 P. M.	
6	Ordinario (6)	Diario	Talcahuano	9.00 A. M.	10.45 P. M.	De Temuco
50	Local . . . . .	Diario	Hospital	10.06 P. M.	11.10 P. M.	
70	Local . . . . .	Fac. Dom. y fest.	Malloco	10.25 P. M.	10.56 P. M.	

(1) Tiene tarifa de ordinario.

(2) Este tren corre desde el 2 de Enero al 13 de Marzo inclusive saliendo de Puerto Montt los L. Mi. V. D. Después su carrera es facultativa.

(3) Este tren corre sin detenerse en las estaciones intermedias entre San Fernando y Alameda, salvo en Pelequén y Rancagua.

(4) Es facultativa la carrera de este tren desde Cartagena los días de trabajo, saliendo a las 3.00 P. M.

(5) Cuando no corren trenes excursionistas, no corren los trenes N.ºs 30 y 62 y en cambio corre el N.º 24.

(6) Este tren no se detiene en las estaciones intermedias entre Hospital y Alameda.

(7) Los trenes 24-A y 64 corren en reemplazo del N.º 24 en la temporada de mayor movimiento.

(8) Sale de Temuco los Ma. J. y Sáb.

NOTA.—Además hay los Domingos y festivos trenes excursionistas de Cartagena, que llegan a Alameda entre las 8.20 P. M. y 9.50 P. M. En los diarios se avisan oportunamente los trenes que corren cada Domingo.

La abreviatura Fac. indica tren de carrera facultativa, o sea que no corre permanentemente sino durante cierta temporada. Consulte al Jefe de Estación para saber si está corriendo.

# FERROCARRIL TRANSANDINO POR JUNCAL

(ADMINISTRADO POR LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO)

LOS ANDES A MENDOZA	2 Miércoles y fac. Sábados (1)	MENDOZA A LOS ANDES	1 Miércoles y fac. Sábados (1)
	Hora chilena		Hora argentina (2)
Sale LOS ANDES . . . . .	6,00	Sale Punta de Vacas . . . . .	14,00
<i>Combinaciones:</i> <i>a Santiago y Valparaíso</i>		» Puente del Inca . . . . .	14,51
Sale Vilcuya . . . . .	6,43	Llega Las Cuevas . . . . .	16,00
» Río Blanco . . . . .	7,33		Hora chilena
» Juncal . . . . .	8,38	Sale LAS CUEVAS . . . . .	15,10
» Portillo . . . . .	9,20	» Caracoles . . . . .	15,27
» Caracoles . . . . .	9,50	» Portillo . . . . .	15,49
Llega Las Cuevas . . . . .	10,10	» Juncal . . . . .	16,28
	Hora argentina (2)	» Río Blanco . . . . .	17,30
Sale Las Cuevas . . . . .	11,25	» Vilcuya . . . . .	18,20
» Puente del Inca . . . . .	12,19	Llega LOS ANDES . . . . .	18,50
Llega Punta de Vacas . . . . .	13,03	<i>Combinaciones:</i> <i>de Santiago y Valparaíso</i>	

(1) El tren de los Sábados, correrá probablemente desde el 22 de Diciembre hasta el 30 de Marzo. Consulte al Jefe de Estación.

(2) La hora argentina está adelantada en 1 hora con respecto de la chilena durante el verano.

Entre Punta de Vacas y Mendoza y viceversa hay servicio de autos en combinación con los trenes del F. C. Transandino y con los trenes entre Mendoza y Buenos Aires. Pídanse datos en las Oficinas de Informaciones de los FF. CC. del E.

TREN EXCURSIONISTA A PORTILLO. Es facultativa la carrera de un tren excursionista de Los Andes a Portillo y viceversa, los Domingos.

## En viaje

### REVISTA MENSUAL PUBLICADA POR LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

CIRCULA DURANTE LOS 30 DIAS DEL MES

#### TARIFAS DE AVISOS

	En página de avisos	Entre Lectura	Tapas Interiores	Tapa Exterior
Una página . . . . .	\$ 280	\$ 350	\$ 400	\$ 500
Media página . . . . .	170	220	270	300
Un tercio de página . . . . .	130	170	200	250
Un cuarto de página . . . . .	100	130	160	200
Un octavo de página . . . . .	70	90		
Avisos profesionales . . . . .	25			

No se admiten avisos en las tapas por menos de 1/4 de página.

Los avisos de una página que se exija sean colocados en página de la derecha (impar) serán cobrados según tarifa "entre lectura".

En avisos que se contraten por seis meses o más, se hará una rebaja de 10%, siempre que no se varíe su texto.

Las presentes tarifas están sujetas al recargo del 2% del impuesto a la cifra negocios.